

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

39068 HUESCA

Don Luis Francisco Bernal Martín, Secretario judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 y Mercantil de Huesca, anuncia:

- Que en el procedimiento concursal n.º 75/14, referente al concursado Construcciones de Obras Públicas e Industriales, S.A. (COPEISA) se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el 14 de noviembre de 2014 a las 11.30 horas en la sala de vistas de este Juzgado, del nuevo edificio de los juzgados de Huesca sito en la calle Irene Izarbez, s/n.

- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

- Tienen derecho de asistencia a la junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Huesca, 24 de septiembre de 2014.- Secretario judicial.

ID: A140048433-1